

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**35082** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se anuncia la enajenación mediante pública subasta del buque "ASEEL" y "SAN TRELA".*

Objeto de la subasta: Venta de los buques "ASEEL" y "SAN TRELA", en un solo lote, que fue, el primero, declarado en situación abandono por acuerdo de la Autoridad Portuaria de Almería de 1 de junio de 2016 y autorizada su enajenación en pública subasta; y el segundo, adjudicado a esta Autoridad Portuaria y autorizada su venta en pública subasta, mediante auto de fecha 20 de octubre de 2014, de la Audiencia Nacional Procedimiento 2/2014. La descripción de los buques objeto de subasta se detalla en el pliego de Condiciones que rige la misma.

Cargas: Las que se reseñan en el Anexo I del Pliego de Condiciones por el que se rige la subasta.

Procedimiento: subasta pública con proposición económica al alza en sobre cerrado de conformidad con lo dispuesto en el pliego. No se podrán presentar posturas en viva voz durante el acto de subasta pública.

Precio de salida de la enajenación: seis mil trescientos ochenta y tres euros (6.383,00 €), IVA excluido.

Subastas sucesivas: Si quedara desierta la subasta, podrán celebrarse tres subastas sucesivas, siendo el tipo de licitación en tal caso, el del precio de salida que se reducirá en un quince por ciento en cada una de las subastas siguientes.

El licitador deberá indicar en el exterior de los sobres número 1 y 2 el número de subasta en la que desea participar.

Forma de presentación: Según pliego.

Garantía exigida: La establecida en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones.

Exposición: Los buques podrán ser visitados en jornada laboral y horario de 8,30 a 14,00 horas en el Puerto de Almería, previa notificación a Servicios Portuarios.

Capacidad para concurrir: Según pliego.

Plazo de presentación de ofertas: hasta las catorce (14) horas del día 20 de noviembre de 2020.

Lugar de presentación de las ofertas: En la Secretaría General de la Autoridad Portuaria, Muelle de Levante, s/n, 04071 Almería. Teléfono: 950 236 033, en horario de 8,30 a 14,00 horas.

Apertura de las proposiciones económicas: Mediante acto público que se realizará en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Almería, Muelle de Levante, s/n Almería, a las 13,00 horas del día 17 de diciembre de 2020.

Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Documentación: El Pliego de Condiciones por el que se rige la enajenación puede obtenerse en la página web [www.apalmeria.com](http://www.apalmeria.com) en la pestaña Administración y dentro de esta en Concursos.

Almería, 8 de octubre de 2020.- Presidente, Jesús Caicedo Bernabé.

ID: A200046779-1